

CIRCULAR 3445

24 de febrero de 2022

SUSPENSIONES

El Colegio de Escribanos comunica que el Tribunal de Superintendencia del Notariado aplicó la siguiente sanción disciplinaria de suspensión a la escribana Balbina Dora LANZA TANCO, matrícula 2050, titular del Registro N° 560, desde el 17 de febrero de 2022 hasta el 17 de febrero de 2023.

Por otro lado, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos aplicó la sanción disciplinaria de suspensión al escribano David SCIAN, matrícula 4096, titular del Registro N° 1674, desde el 21 de febrero hasta el 12 de marzo de 2022.
